



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
OFICINA CENTRAL  
LGG/FLLM/SBB/JAG/NR/PCM/CTT/WAT**

**RESOLUCIÓN N° :577/2020**

**ANT. : RESOLUCIÓN N° 183, DE 25 DE MARZO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ÉPOCA.**

**MAT. : ASIGNA DIRECTAMENTE BONIFICACIONES A POSTULANTES DEL CONCURSO DESTINADO A PEQUEÑOS PROPIETARIOS FORESTALES DEL AÑO 2020 DE LA LEY N° 20.283, SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y FOMENTO FORESTAL Y ASIGNA POR ORDEN DE PRELACIÓN A POSTULANTES DEL CONCURSO DE OTROS INTERESADOS.**

Santiago, 30/10/2020

**VISTOS**

1. El Decreto N° 6, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, a través del cual S.E. el Presidente de la República me designó Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de 25 de septiembre de 2020; el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal; el Decreto Supremo N° 95, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, que fijó el Reglamento del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo; las Bases Administrativas y Técnicas del Primer Concurso Público del año 2020; y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el artículo 22 de la Ley N° 20.283, sobre Bosque Nativo y Fomento Forestal creó un fondo concursable destinado a la conservación, recuperación o manejo sustentable del bosque nativo, a través del cual se otorgará una bonificación destinada a contribuir a solventar el costo de las actividades comprendidas en los literales de dicho artículo, y a las actividades establecidas en el artículo 23 de esa ley como en el Reglamento de ese Fondo.
2. Que el artículo 25 de la Ley N° 20.283, señaló que los recursos del fondo se adjudicarán por medio de dos concursos públicos, uno de los cuales debe ser destinado a otros interesados y otro, exclusivamente, a pequeños propietarios forestales.
3. Que el artículo 31 de la Ley N° 20.283, dispuso que el Fondo puede ser administrado por la Corporación Nacional Forestal, por delegación del Ministerio de Agricultura.
4. Que el artículo 8° Reglamento del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo señaló que, anualmente, deberán efectuarse dos concursos públicos, uno para pequeños propietarios forestales y otro para los demás interesados.
5. Que la Corporación debe confeccionar cada año, las bases de postulación sobre las cuales se procederá a seleccionar a los beneficiarios de las bonificaciones contenidas en la ley, y convocar a los concursos públicos durante el primer trimestre de cada año.

6. Que en los plazos legales exigidos se confeccionaron las bases de postulación y se convocó a los concursos públicos correspondientes al presente año y los interesados presentaron las solicitudes de bonificación, con el proyecto de plan de manejo, el que incluye las actividades a realizarse en las superficies a intervenir.
7. Que el artículo 30 de la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal estableció que si durante un llamado a concurso los proyectos presentados requirieren recursos menores al monto consultado para el concurso correspondiente, éstos podrán asignarse directamente, siempre que tales proyectos cumplan con los criterios definidos en el Reglamento y en las bases, a menos que, por razones fundadas, el concurso de declare desierto. Además, agregó que no obstante lo establecido precedentemente, una vez adjudicados los proyectos el remanente de los recursos asignados a uno de los Concursos, se asignará al otro.
8. Que en el primer llamado a concurso correspondientes al presente año, el conjunto de los proyectos presentados al concurso destinados a pequeños propietarios, requirieron recursos menores al monto total considerado para el respectivo concurso.
9. Que en el concurso destinado a los otros propietarios, el conjunto de los proyectos presentados requirieron una cifra que es mayor al monto total considerado para el respectivo concurso, más el remanente no asignado del concurso de pequeños propietarios forestales, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, se procedió a calcular el puntaje de cada uno de los proyectos, a partir de la ponderación de los criterios establecidos en las bases, además de lo dispuesto en el párrafo final del punto 8.7.3.3 de las Bases Administrativas, que señalaron que al último proyecto que se le asignen recursos de un concurso, el monto a asignar será igual al remanente. No obstante, que los recursos solicitados por el proyecto en cuestión, sean superiores a dicho remanente.
10. Que asimismo, por Resoluciones N°s 267, de 28 de mayo de 2020 y 334, de 22 de julio de 2020, ambas de la Dirección Ejecutiva, se amplió, por motivos de la pandemia sanitaria, el plazo de postulación al concurso del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, correspondiente al año 2020.
11. Que por lo expuesto, procede lo que en la especie se pretende.

### **RESUELVO**

1. Asígnanse directamente las bonificaciones contempladas en el Primer Llamado a Concurso destinado a Pequeños Propietarios Forestales del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo del año 2020, correspondiente a la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, a los siguientes beneficiarios que se detallan en los Anexos N°s 1 (Postulaciones Individuales) y 2 (Postulaciones Colectivas), que forman parte integrante del presente acto.
2. Asígnanse las bonificaciones contempladas en el Primer Concurso para Otros Propietarios del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo del año 2020, correspondiente a la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, por orden de prelación, a los beneficiarios los que se detallan en Anexo N° 3, que forma parte integrante de esta resolución.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Incl.: Documento Digital: Anexo 1 PPI  
Documento Digital: Anexo 2 PPC  
Documento Digital: Anexo 3 OI

### Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
<a href="#">183/2020 Resolución</a>	25/03/2020
<a href="#">267/2020 Resolución</a>	28/05/2020
<a href="#">334/2020 Resolución</a>	22/07/2020

#### Distribución:

Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa  
 Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General  
 Bernardo O'Higgins Or.VI  
 Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota  
 Or.AyP  
 Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X  
 Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II  
 Héctor Alejandro Soto Vera-Director Regional Dirección Regional Atacama Or.III  
 Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII  
 Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antártica  
 Chilena Or.XII  
 Rogelio Alex Madariaga Jara-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana  
 Or.RM  
 Marcelo Mena Toledo-Director Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII  
 Rodrigo Parra Casanelli-Director Regional (S) Dirección Regional La Araucanía Or.IX  
 Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R.  
 TpcA  
 Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V  
 Eduardo Rodríguez Ramírez-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV  
 Oscar Marcel Droguett Iturra-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos  
 José Andrés Bobadilla Labarca-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI  
 Domingo Osvaldo González Zuñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI  
 Tomás Ricardo Gerö Mertens-Jefe Provincial Provincial El Loa Op.Loa  
 José Moneva López-Jefe Provincial (I) Provincial Llanquihue Op.LLhue  
 Alejandro Bórquez Orrego-Jefe Provincial (I) Provincial Melipilla Op.Mpll  
 Paulo Albornoz Ocaranza-Jefe Provincial Cardenal Caro Provincial Cardenal Caro  
 Op.CCcro  
 Ana Ponce Astudillo-Jefa Provincial (I) Provincia Petorca Op.Ptca  
 Rodrigo Segovia Niño de Zepeda-Jefe (I) Provincia Elqui Op.Elqui  
 Jorge Luis Silva Cabello-Jefe (I) Provincia Choapa Op.Choapa  
 Eduardo Lobo Bustamante-Jefe Provincial Provincial Ranco Op.Rco.  
 Jessica Zapata Sepúlveda-Jefa (I) (S) Provincial Cautín Op.Ctn  
 Andrés Flores Del Castillo-Jefe Provincial Provincia de San Antonio Op.SnAnt  
 Erwin Toledo Quinteros-Jefe Provincial (I) Provincial Aysén Oficina Provincial Aysen  
 Nelson Osvaldo González Ponce-Jefe Provincial Curico Op.Crcro

Adán Osvaldo Díaz Gutiérrez-Director del Centro de Semillas Unidad Centro de Semillas, Genética y Entomología C\_SEM  
 Marcia Angelica Villanueva Faúndez-Jefa Provincial (I) Provincial Santiago Op.Stgo  
 Andres Cossio Uribe-Jefe(I) Provincial Provincial General Carrera G.Carr  
 Pedro Salazar Humeres-Jefe Provincial Provincial Huasco Op.Huasco  
 Esteban Salinas Palma-Jefe Provincial Provincial Valdivia Op.Vvia  
 Denisse Claudia Núñez Castañeda-Jefa Provincial Provincial San Felipe / Los Andes OP S.fpe  
 Sergio Monrroy Concha-Jefe Provincial Cauquenes Op.Cqns  
 Cristian Ruiz Guichapani-Jefe Provincial (I) Provincial Ultima Esperanza Op.UEza  
 Carlos Alberto Sepúlveda Álamos-Jefe Provincial Talca Op.Tca.  
 Richard Luis Hueitra Quilaqueo-Jefe Provincial Osorno Op.Osno  
 Cristián Núñez Beltrán-Jefe Provincial (I) Provincial Cachapoal Op.Chpl  
 Eduardo Jara Vera-Jefe Provincial Linares Op.Lnrs  
 Ernesto Flores González-Jefe (I) Provincia Límari Op.Lmi  
 Carla Castro Alvear-Jefa Provincial (I) Provincial Colchagua Op.Chga  
 Rodrigo Parra Casanelli-Jefe Provincial Malleco Op.Mllco  
 Piero Mario Caviglia Fuentes-Jefe Provincial (I) (S) Provincial Capitán Prat Cptn Prat  
 Patricio Poblete Zapata-Jefe Provincial (I) Provincial Coyhaique Provincial Coyhaique  
 Eduardo Mora Mora-Jefe Provincial Provincial Palena Op.Plna  
 Miguel Muñoz Parada-Jefe (I) Provincial Bio-Bio Op.BB  
 Ignacio Espina Igor-Jefe (I) Provincial Concepción Op.Ccn  
 Guillermo Arturo Reyes Cabrera-Jefe (I) Provincial Arauco Op.Aco.  
 Christian Frederick Diaz Gutierrez-Jefe (I) Provincial Quillota Op.Qta  
 Alejandro Diaz Dávila-Jefe Provincial (S) Provincial Chiloe Op.Chiloé  
 Alberto Eduardo Rivas Ruiz-Jefe Oficina Receptora Oficina de Partes of.car  
 Guillermo Germán Kaufmann Soto-Jefe Área Hualaihué Oficina Comunal Hualaihué Op.LLhue  
 Evelyn Elizabeth Videla Cortes-Jefa (I) Area Puerto Tranquilo Pto.Tqlo.  
 Ignacio Espina Igor-Jefe de unidad receptora Area Villarrica Ar.Vill  
 Daniela Manosalva Quinteros-Jefa de Área Futaleufú Oficina Area Futaleufú Ar.Fut.  
 Ricardo Mora Agurto-Jefe Oficina Area Ancud A.Ancud  
 Roberto Andrés Vallejos Obando-Jefe Area la Junta la junta  
 Esteban Salinas Palma-Jefe (S) Area Panguipulli Ar.Pgppli  
 Francisco Berrios Valenzuela-Jefe de Area Área Constitución ar\_Ction  
 Jaime Videla Abarca-Jefe de Área Area Curacautin Ar.Curtin  
 Miguel Oneto Rosales-Gerente Gerencia de Desarrollo de las Personas  
 Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración  
 Juan Carlos Castillo Ibáñez-Gerente Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental  
 Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal  
 Italo Joaquin Rossi Banchero-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas  
 Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales  
 Pedro Montes Ariztía-Jefe Auditoría Interna  
 César Marcelo Ancalaf Tragolaf-Jefe Coordinación Nacional de Empleo  
 Claudio Hermosilla Varas-Jefe (S) Departamento Planificación y Control de Gestión  
 Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía  
 Hugo Barrueto Perez-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.VI  
 Arnoldo Shibar Torres-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.Lríos  
 Marcela Piñones Cáceres-Jefa (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.XI  
 Nelson Moncada Barbe-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.XII  
 Ricardo Leiva Hernández-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.RM  
 Juan Francisco Gajardo Cornejo-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.VIII  
 Julio Gutiérrez Araya-Jefe (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.XVI  
 Enzo Gabriel Solimano Fernández-Jefe (I) Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal O.R. Tpcá  
 Carolina Licett Cárdenas Cisternas-Jefa (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.X  
 Eduth Chamorro Vargas-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.II  
 Mónica González Messina-Jefa (I) Departamento Fomento y Desarrollo Forestal Or.IX  
 Diego Morales Banda-Jefe (I) Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal Or.IV  
 Paola Paiva Carrasco-Jefa (I) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.VII  
 Boris Burgos Silva-Jefe Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.III  
 Nancy Cortés Barraza-Jefa Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.V  
 Gema Rudolph Navarro-Jefa (S) Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal Or.AyP

Mario Cerda Espoz-Jefe (I) Departamento Finanzas y Administración Or.III  
Patricia Correa Alvarez-Jefa Departamento de Administración y Finanzas Or.V  
Jorge Marcelo Espinoza González-Jefe Departamento Finanzas y Administración Or.VII  
Julia Leyton Cortes-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración Or.II  
Rodrigo Muñoz Vidal-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.RM  
Carolina Diaz Castro-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración Or.AyP  
Katherine Suazo Henriquez-Jefa Departamento Finanzas y Administración Or.VIII  
Dévora Sánchez Barría-Jefa (I) (S) Departamento de Finanzas y Administración Or.XII  
Gilberto González Godoy-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.XI  
Carlos Quintana Riquelme-Jefe Defa (I) Departamento de Finanzas y Administración Or.XVI  
Claudio Marcelo Droguett Flores-Jefe (I) Departamento de Administración y Finanzas Or.VI  
Mario Fernando Jeria Uribe-Jefe Departamento Finanzas y Administración Or.Lríos  
Julia de las Mercedes Monge Monge-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración O.R. Tpcá  
Maria Eliana Zornow Alviz-Jefa Departamento Finanzas y Administración Or.X  
Carolina Jiménez Vega-Jefa (I) Departamento Finanzas y Administración Or.IV  
Pamela Barrera Fritz-Jefa (I) Departamento de Administración y Finanzas Or.IX  
Jorge Andrés Arriagada González-Jefe (I) Departamento Bosque Nativo  
Evimar del Valle Pérez Ruza-Secretaria Departamento Bosque Nativo  
Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa Sección Fomento e Investigación Departamento Bosque Nativo  
Claudia Eugenia Cuiza Zúñiga-Profesional Departamento Bosque Nativo  
María Verónica Oyarzún Acosta-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Enrique Williams Ramírez-Jefe Sección Extensión y Encadenamiento Productivo Departamento Bosque Nativo  
Ricardo Rodríguez Carreño-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Héctor Alejandro Belmar Marambio-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Nora Rugiero De Souza-Jefa Sección Silvicultura e Incentivo al Manejo Sustentable del Bosque Nativo Departamento Bosque Nativo  
Paola Cicarelli Moenne-Loccoz-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Washington Alvarado Toledano-Profesional Departamento Bosque Nativo  
Laura Francisca Martínez Zúñiga-Profesional Unidad de Administración, Control Presupuestario y Gestión Interna  
Claudio Alberto Preller Diharce-Analista Unidad de Administración, Control Presupuestario y Gestión Interna  
Lorena Bustos Gana-Profesional Unidad de Administración, Control Presupuestario y Gestión Interna  
Constanza Troppa Tapia-Jefa (I) Unidad de Administración, Control Presupuestario y Gestión Interna  
Daniel Correa Diaz-Abogado Jefe Fiscalía  
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía  
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía  
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva